



# DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

7980 PUBLICACIONES DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

## Información telefónica

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Cuena, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

### PAGO ADELANTADO

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

1892  
 1916  
 7980  
 1892  
 1916  
 7980

dades angustiosas, la sed de agua que el pueblo experimenta?

¿Se nos quiere llevar al motín y á la algarada, una vez que se hayan agotado todos los recursos pacíficos?

Al Ayuntamiento incumbe tomar iniciativas que, si son buenas, el pueblo secundará, si no por patriotismo, por conveniencia, por interés propio, por particularísimo egoísmo.

Esperemos un último plazo que la opinión conceda al Ayuntamiento para que ataque, en definitiva, la resolución del que es para Avila el problema de los problemas.

## Conflictos obreros

Ha terminado la huelga minera asturiana, merced á la actitud desinteresada y patriótica de la Sociedad Hullera Española, que, una vez más, ha demostrado el espíritu cristiano que la inspira.

Los obreros del arte textil de Barcelona han declarado la huelga general. Anoche salió para dicha capital el gobernador civil de la mencionada provincia, señor Suárez Inclán, que se encontraba en Madrid.

## TODOS A UNA

500 publicaciones católicas apoyan actualmente el «Día de la Prensa» en toda España.—Cifras del pasado y cifras del presente.—El progreso de la prensa católica es innegable.

«El Correo de Andalucía», de Sevilla, ha comenzado á publicar la lista, clasificada por provincias, de las publicaciones católicas adheridas al Día de la Prensa y que lo apoyan actualmente en toda España.

He aquí el resumen numérico:

De la provincia de Alava, 4; de la de Albacete, 2; de la de Alicante, 10; de la de Almería, 4; de la de Avila, 4; de la de Badajoz, 5; de la de Baleares, 18; de la de Barcelona, 75; de la de Burgos, 9; de la de Cáceres, 6; de la de Cádiz, 10; de la de Canarias, 6; de la de Castellón, 6; de la de Ciudad Real, 3; de la de Córdoba, 6; de la de la Coruña, 8; de la de Cuenca, 1; de la de Gerona, 12; de la de Granada, 11; de la de Guadalajara, 4; de la de Guipúzcoa, 2; de la de Huelva, 2; de la de Huesca, 7; de la de Jaén, 6; de la de León, 7; de la de Lérida, 8; de la de Logroño, 3; de la de Lugo, 5; de la de Madrid, 56; de la de Málaga, 9; de la de Murcia, 23; de la de Navarra, 12; de la de Orense, 3; de la de Oviedo, 11; de la de Palencia, 7; de la de Pontevedra, 6; de la de Salamanca, 12; de la de Santander, 7; de la de Segovia, 2; de la de Sevilla, 34; de la de Soria, 4; de la de Tarragona, 12; de la de Teruel, 6; de la de Toledo, 5; de la de Valencia, 25; de la de Valladolid, 14; de la de Vizcaya, 6; de la de Zamora, 4; y de la de Zaragoza, 16.  
 Total: 503.

Para apreciar con toda justeza el valor de estas cifras hay que tener presente dos cosas:

1.ª Que solo comprende las adhesiones recibidas antes del 1.º de Junio, pudiendo, por tanto, asegurarse que el número definitivo de publicaciones adheridas será mucho mayor.

2.ª Que la cifra de 500 publicaciones apoyando, como una sola, un proyecto determinado, representa un gran avance, en número y organización, de

las publicaciones católicas, que se hace más ostensible si recordamos que á la Asamblea de Sevilla se adhirieron solo 169 y á la de Zaragoza algunas más sin pasar de doscientas.

Precisa cerrar los ojos para no ver el progreso de nuestra prensa.

## Mercados de trigos

Como Barcelona continúa sin hacer compras en Castilla, los tenedores de trigo, cansados de esperar, quieren vender todos á la vez en estos mercados del interior, y como para las necesidades locales sobra trigo, la baja progresa más y más, por pesar con exceso la oferta vendedora.

Por otra parte, la molinería interior, al ver tanta abundancia, se retrae, esperando ver cuál será el límite del descenso; y retraído el litoral y retraído el interior, se dan repetidos casos estos días de haber gran número de ofertas á las que no se ha hecho contraoferta firme á ningún precio.

Los mismos vendedores, llenos de pánico creyendo que la baja va á ser muy grande, están agravando el descenso precipitado en alto grado; de haber tenido un poco de calma, no se hubiera llegado á esta situación, en que para el trigo no se halla venta á ningún precio y en que en una semana han bajado las cotizaciones cinco reales en fanega.

Es de suponer que al renacer la calma—que será pronto, pues faltan más de dos meses de consumo hasta trigos nuevos—se repondrán los precios, porque hay que tener presente que la cosecha de trigo en Castilla no será ya lo que se esperaba, y si bien las existencias son grandes, también las necesidades son considerables, pues son estos que vienen los meses de mayor consumo de harina.

## LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

### SENADO

Tan desanimada como las anteriores estuvo la sesión de ayer en la Alta Cámara.

No figuraba en la orden del día más asunto que la votación definitiva de tres proyectos ya aprobados.

Comentando este hecho se afirmaba por muchas personas que la actual etapa parlamentaria promete ser completamente estéril para los intereses del país. Hoy se pondrá á discusión el proyecto de ley de clasificación de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.

Los senadores regionalistas no ocultan su disgusto por que se haya calificado de obstrucción la conducta que se proponen seguir en la discusión de dictámenes.

No es nuestro propósito el de hacer obstrucción, y así deseamos que se sepa—nos decía esta tarde uno de ellos—Lo que queremos es evitar que se aprueben de cualquier modo los proyectos, no estando en el salón más que unos cuantos senadores.

La Comisión de Obras públicas se reunió para examinar el proyecto de ley presentado por el señor marqués de Portago para la construcción de un fe-

trocarriil minero en la provincia de León. El autor del proyecto informó extensamente, y la Comisión acordó pedir antecedentes al ministerio de Fomento, antes de tomar acuerdo definitivo.

También estuvo reunida largo rato la Comisión de gobierno interior, examinando diversos asuntos de trámite.

Se levantó en seguida el conde de Romanones; discurso que era esperado con interés, puesto que había de ofrecernos una síntesis del pensamiento del Gobierno; síntesis, por otra parte, madurada y reflexiva, á juzgar por el gran número de notas, reveladoras de un estudio sereno y de una plausible intención en el jefe del Gobierno.

Reconocemos que la posición de éste era delicada, por la calidad del problema puesto frente á él y por la forma en que se había planteado. Reconocemos también que el conde de Romanones se ha querido mantener—lográndolo sólo en parte—en límites de austeridad y sobriedad; que no fueron siempre las peculiaridades de su oratoria. Pero, reconocido eso, no debemos ocultar que su discurso ha pecado de fragmentario y de contradictorio.

No ha alcanzado en el análisis del problema catalán á la concreción y claridad con que el día anterior cautivó á la Cámara el Sr. Alcalá Zamora.

En lo relativo el idioma catalán el presidente del Consejo no llegó á tratar los cuatro puntos que anunció, enseñanza, vida administrativa, vida judicial y documentos públicos.

En resumen: el conde de Romanones ha procurado salir del problema que se le planteaba, pero lo ha hecho, no con una réplica documentada á la demanda del Sr. Cambó, sino con una excepción dilatoria.

Debe subrayarse la actitud bastante fría de la mayoría.

Dado el estado de la atmósfera política, no sabemos cómo vá á cumplirse el programa del Presidente del Consejo que queria sacar adelante con rapidez varios proyectos económicos.

El Sr. Cambó, en su discurso, se limitó á decir que retiraba la enmienda, y amenazar con la obstrucción.

Cuando el país necesita aprovechar hasta los minutos, se amenaza con la obstrucción por un problema constituyente.

El jefe del Gobierno ha aceptado el reto de la obstrucción, y así ha terminado el debate sobre el nacionalismo.

Es decir, que la situación no se modifica, estamos condenados, por la intransigencia del Sr. Cambó y sus afines y la poca habilidad del Gobierno, á una etapa de esterilidad del Gobierno, á una etapa de esterilidad legislativa.

El Sr. Conde de Romanones al dirigirse al despacho de ministros manifestó que habiendo agotado los medios de concordia y estando los regionalistas dispuestos á hacer obstrucción, había llegado la hora del cuerpo á cuerpo y de no aceptar una sola palabra de discusión de Soberanía.

## Dr. Velazquez Lobo

PARTOS MATRIZ

Consulta de doce á dos.  
San Segundo, 24.



EL MUUYILTRE. SEÑOR

## Don Gervasio Esteban Martín

CANÓNIGO MAGISTRAL DE LA S. I. CATEDRAL DE AVILA  
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 15 DE LOS CORRIENTES  
A LOS 46 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Excmo. Cabildo Catedral; hermanos don Anastasio y D. Francisco, Párroco de Cardeñosa, y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadaver, que se verificará hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos, 5, al sitio de costumbre, y á las misas de entierro y honras que se celebrarán en dicha S. I. Catedral los días 17 y 19, á las diez de la mañana, por lo cual le quedarán agradecidos.

Avila 16 de Junio de 1916.

Todas las Misas celebradas hoy 16 y mañana 17 en la S. I. Catedral, en todas las parroquias y conventos de esta ciudad serán aplicadas por el alma del finado.

La Misa de San Lázaro se celebrará el día 20, á las diez y media en referida S. I. Catedral.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## INTERESES LOCALES

### ¡¡Ya tenemos sed!!

Si el actual Alcalde Presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, dijo en sesión pública, no ha mucho celebrada por la Corporación popular, que para resolver el problema del abastecimiento de aguas debería esperarse á que «el pueblo tuviera sed», creemos llegado el momento crítico de poner mano al asunto, sin más dilaciones, toda vez que el pueblo TIENE YA SED y comienza á inquietarse ante el conflicto que durante el próximo estiaje se presentará, no menos grave ni molesto que cuantos han tenido que afrontarse en épocas anteriores hace ya la friolera de innumerables años.

Persona de toda nuestra confianza nos refería ayer una escena que, si no fuera verdaderamente triste, no vacilaríamos en calificar de pintoresca.

Como no constituye ningún secreto, conceptuamos oportuno referirla.

El digno jefe de un establecimiento de nuestra capital al cual tiene el Ayuntamiento el deber de surtir de la cantidad de agua precisa á las necesidades y atenciones de cuantos en aquel son albergados, demandaba de la Alcaldía una cuba más de agua (creemos que actualmente se suministran dos) con que poder atender á usos de limpieza é higiénicos tan convenientes, tan necesarios, en lugares que se habitan por comunidad de personas.

Y era de ver—nos decía nuestro informante—cómo se defendía el Alcalde, encerrado en una rotunda negativa, ante

las instancias reiteradas, suplicantes, del jefe aludido.

Ni la más remota esperanza pudo aquel alcanzar en favor de su demanda. Ni una sola gota de agua más pudo obtener para las necesidades de limpieza é higiene del establecimiento puesto hoy bajo su dirección.

¿Razón de la negativa?  
¡¡Ah!! Una poderosísima de esas que no tienen vuelta de hoja.

La sequía se presenta este verano con caracteres alarmantísimos; el estiaje, si Dios no lo remedia, va á ser de los que constituyan época y, claro está, el Alcalde no puede acceder á esas peticiones por que, ante el conflicto en puerta, se cura en salud, no adquiriendo compromisos que luego no habrá de poder cumplir.

La carencia de agua, según la mente de la Alcaldía es evidente.

El conflicto se llega á pasos agigantados y amenaza con caracteres verdaderamente serios, de suma gravedad.

¿Estima el Ayuntamiento que estamos ya en sazón, porque comenzamos á sentir las torturas de la sed, de hacer algo práctico.

Aquellas promesas de los días de elecciones ¿dónde han quedado?

Si nuestros requerimientos, como portavoces de la opinión de un pueblo sediento, no se atienden ya de un modo formal, definitivo ¿qué es lo que se desea?

¿Es que se reputa muerta una opinión que acostumbra á exteriorizarse tranquila y serenamente?

¿Quiérense estridencias en el modo de formular deseos vehementes, necesi-

46  
 24  
 29

46  
 24  
 29

El Muy Ilmo. Sr. D. Gervasio Esteban

¿Quién lo había de decir? ¡Y es con todo una triste realidad! ¡El Magistral ha muerto!

¡La elocuencia está de luto! ¡Avila ha perdido uno de sus hijos más preclaros! Inerebible parecía que la muerte no deiviera sus pasos destructores ante el talento de quien en plena carrera, lleno de vida hasta poco ha, lucía las galas todas de su incomparable oratoria en describir la nada humana, en hacer cabalgar sobre su palabra la huesosa mano de la que consume y acaba con todo lo efímero y mudable, todo lo deleznable y temporal, de quien ayer postrado en el lecho, presa de dolorosa agonía, parecía la estatua de barro sobre la que se inclinara Dios en el campo damasceno antes de comunicarle su aliento vivificante, espíritu de vida, con tan sin igual maestría cantado por él.

Y el talento nos dejó; y la imaginación del artista abandonó sus pinceles; y el cuerpo inerte permaneció mudo, al desatarse de las ligaduras con que el alma le animaba.

Si, lector, ha muerto nuestro Magistral.

Si el año 72 de la pasada centuria la brisa salubrida de los pinares de las Navas del Marqués arrullaba su cuna y oreaba los pobres pañales que envuelven no pocas veces á los verdaderos aristócratas del talento y la virtud, hoy gimen y hacen llanto de la muerte de uno de sus hijos más excelsos y mueve la corona de méritos que sobre su cadáver ostenta; si ayer el diáfano cielo avilés dejaba lucir con todas sus galas y realizaba el brillo del sol de su elocuencia en el zénit, hoy que transpaso nuestro horizonte quedó éste obscurecido y el mismo día parece unirse al duelo de los avilese.

Desde el año 1882 en que vino á nuestra ciudad á oposiciones á becas, que ganó, hasta el 95 en que se ordenó de Presbítero, á vuelta del servicio militar que por dos veces le hizo abandonar nuestro Seminario, fué su carrera de triunfos, que el talento y la aplicación le merecieron.

Ni que decir tiene que en su hoja de estudios no hay más notas que las de Meritissimus; ni otra censura que la de nemine discrepante al licenciarse; que en Zaragoza y Barbastro y Avila y Alcalá y Madrid dejó recuerdos en sus brillantes oposiciones; que en Mingorría finalmente, El Tiemblo y Fuendetodos jamás se olvidará el paso de aquel Sacerdote, de aquel Párroco, sencillo, humilde y al alcance del último feligrés, que evangelizaba á todos, que parecía niño con los niños en la catequesis, que ilustraba á los más sabios desde el púlpito, lugar preeminente de sus más puras glorias.

Nos admiraba á cuantos nos honramos con su amistad y trato que, aquel Sacerdote de corazón é ilusiones de niño, sencillo porte, sin remilgos ni altiveces, fuera quien al subir al púlpito se transfigurara de tal suerte que aparecía como el hombre cumbre desemejante á los demás mortales.

Y lo más notable es que á pesar de su elocuencia tan pasmosa, tan original y exclusiva, tan sólida y galana, ordenada, concisa á veces, ampulosa las menos, y siempre arrebatadora, salían de sus labios aquellos párrafos á lo P. Granada, con la fluidez con que sale el chorro de transparente agua de un manantial inagotable.

Parece que no daba importancia alguna á lo que en otros sería desesperante esfuerzo y hueca declamación.

El púlpito de nuestra Catedral es testigo y las fiestas de Santa Teresa, la Inmaculada, Ceniza, el Mandato parecían llevar anejas á sí la figura de nuestro Magistral que mantenía en el aire su pequeñita mano mientras la Teología,

Filosofía, las Ciencias todas acompañadas de la Retórica, no fuera y de palabras, sino sólida, maciza pero esbelta, elegante, salían por sus labios y encantaban al auditorio, que mudo no sabía qué admirar más, si la profundidad y solidez del fondo, lo ordenado y original del discurso, ó lo perfecto y estético de la forma.

Hemos oido grandes oradores; más sólidos, elocuentes y completos que nuestro Magistral, ninguno.

No quiere EL DIARIO DE AVILA hacerse interminable en tejer una pobre corona, como suya, para ofrendarla á tan ilustre muerto. Lo que sí pretende es cantar, aunque con tan tristes ocasiones las glorias de la patria chica, hacerse eco de la mayoría de sus lectores, rendir el culto que al mérito se debe. ofrecer su más sincero pésame á cuantos en la esquela mortuoria han tenido la atención de invitarnos, en especial á los afligidos hermanos del difunto, y padir para éste una oración en sufragio de su alma.

Dios seguramente habrá premiado ya al cantor de su gloria, sacerdote ejemplar, avilés ilustre, al que tantos méritos contrajera con él y con todos sus paisanos.

Esta tarde, á las cinco, se ha verificado el acto del sepelio al que Avila en masa ha concurrido para tributar al finado el último tributo de su admiración y respeto.

El Excmo. Cabildo Catedral en pleno, cerraba las filas que, comenzando con gran número de pobres con hachas encendidas, continuaban con un gran número de cofradías de esta capital.

Constituían la presidencia del duelo el muy Ilmo. Sr. D. Bernabé de Juan, Arcediano de la Catedral y Secretario de Cámara y gobierno del Obispado, en representación de nuestro Ilmo. Prelado; los hermanos del finado D. Anastasio y D. Francisco y algunos amigos íntimos del finado.

Descanse en paz nuestro Magistral.

El monumento al Corazón de Jesús

Al acoger ayer en estas columnas las hermosas circular de la señora Duquesa de la Conquista é instrucciones de nuestro amado Prelado sobre la realización de la sublime idea de erigir en el Centro geográfico de España un artístico monumento al Sagrado Corazón de Jesús, dejamos de expresar, por falta de espacio, algunas observaciones que se insertan en el «Boletín Eclesiástico» del Obispado y hacen referencia á la forma de llevarse á efecto la suscripción.

Son éstas, que si por error ó inadvertencia se solicitase de una persona la limosna dos ó más veces, se sirva advertir que ya ha contribuido.

Sus Majestades los Reyes y su Augusta Familia han encabezado ya la suscripción.

Todo suscriptor, al entregar su ofrenda, debe acompañar en un papel pequeño (no mayor que una tarjeta de visita) su firma. Todas las firmas, encerradas en una caja de plomo, se depositarán en el pedestal de la Imagen. Por los niños y por quienes no supieren ó estuvieren impedidos, pueden firmar otras personas.

El diseño del monumento se dará á conocer oportunamente

Una aureola de luz coronará la estatua; y á fin de que se ilumine todas las noches; se creará una renta perpetua para sufragar los gastos.

La suscripción deberá abrirse en cada centro en el corriente mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, y cerrarse en Septiembre.

Se aspira á inaugurar el monumento en el mes de Octubre.

Debidamente autorizados, hacemos constar que este bello y piadoso proyecto cuenta con la explícita aprobación y bendición del Cardenal Primado, del Obispo de Madrid y de todo el Episcopado español.

En consecuencia, damos la voz de alerta á todos los católicos españoles para que no se dejen sorprender en su buena fe por ciertas campañas y propágandas que, insidiosamente, se vienen haciendo contra dicho proyecto. Especialmente, llamamos la atención de los católicos para que estén prevenidos contra una hoja impresa, ampliamente repartida en Madrid, y acaso también en provincias, en la que bajo especiosas razones de misticismo y de piedad, palpita un marcado espíritu de rebeldía contra las más altas autoridades eclesiásticas y se combate la realización de tan magnífico y edificante proyecto, procurando retraer á los fieles de que con sus óbolos ó limosnas contribuyan á la erección de dicho monumento.

LA PEÑA

En el Parque de Recreos de esta ciudad, se verificó ayer tarde la verbena anunciada que se vió muy concurrida por bellas y elegantes señoritas, entre las cuales se encontraban Isabelita y Hermelinda Arechaga, N. Gutiérrez Rey María Teresa Sonsoles y Fifi Paradinas, Elisa González, María y Teresa Jiménez de Blas, Rosario y Teresa Sánchez de la Parra, María y Lola Pelaez, María Morodo, Josefina y María Cruz Aznarez, Mercedes Macías y María Adelaida Martínez Laccaci.

Un sexteto de música amenizó la verbena, que terminó á las diez de la noche.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

El parte francés dice que las tropas de Petain se han apoderado de una trinchera alemana al Sur de Mort-Homme.

—En el resto del frente no señala operación alguna digna de mención.

—El comunicado alemán no registra variación alguna en ningún punto del frente.

En Rusia

El parte alemán asegura que el general Bothmer ha rechazado á numerosos contingentes rusos al Norte de Przewloca.

—El parte moscovita dice que, en todo el frente austriaco, progresan las tropas rusas, cogiendo gran número de prisioneros y mucho material de guerra; que continúa la lucha por la posesión de Czernowitz, y que los rusos han adelantado más de treinta kilómetros en territorio enemigo.

En Italia

El parte de Cadorna afirma que, en el sector de Montfalcone, tropas italianas se apoderaron de algunas líneas austriacas, y que aviones austriacos han bombardeado á Padua.

LA FILARMÓNICA ABULENSE

El concierto de anoche

Una numerosa y selectísima concurrencia acudió anoche al Coliseo Abulense atraída por la fama de los estimables artistas á cuyo cargo estaba el tercer de los conciertos organizados por la cultísima sociedad «La Filarmónica Abulense.»

Los Sres. Oria, (violín 1.º); Martínez Tomé, (violín 2.º); Mompín, (viola), y Marchetti, (violoncello); pues el pianista señor A varez no tomó parte, forman un conjunto musical bastante aceptable, distinguiéndose por la fidelidad á que se ajustan en la interpretación de las obras y por la unidad que reina en el armónico mecanismo de la instrumentación de cuerda á que vienen dedicando sus excepcionales aptitudes.

Así lo demostraron en la audición que anoche nos ofrecieron de los inspi-

rados cuartetos de Haydn, Arriega y Beethoven, cuyas dificultades de técnica supieron vencer muy airosamente.

Grandes aplausos acogieron á la terminación de cada una de las partes del selecto programa y las exquisiteces de ejecución de los jóvenes y ya notables artistas.

Una vez más felicitamos á «La Filarmónica» por el acierto que preside en la organización de sus cultos festivales.

Manuel Iorge.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

SEÑALAMIENTOS

Días 17.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Hipólito Barroso, y otra, por estafa. Abogado, Sr. Represa. Procurador, Sr. García

Licdo. Calandria.

NOTICIAS

Hemos tenido ocasión de ver las importantes reformas llevadas á efecto en la sala Audiencia del Juzgado de Instrucción por iniciativa del digno é ilustrado Juez Sr. Callejo.

Todo el aspecto de dicha sala y del mobiliario ha variado por completo, dando ahora un tono de elegante sobriedad y decoro muy en consonancia con las augustas funciones judiciales.

Felicitamos por ello al Sr. Callejo.

REGALO DE 50 PESETAS

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es Licor del Polo, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, á fin de poder perseguir á quien tal haga, se hace saber al público que la Casa O'ive entregará 50 pesetas á quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

El Alcalde de Lemnoa ha dirigido una circular al de esta provincia para pedir le sea concedida á S. M. el Rey la Gran Cruz de Beneficencia, haciéndole saber á la vez que el día 3 del próximo mes pasará por ésta con destino á San Sebastián la familia real.

Hoy ha dado principio la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales.

SE ALQUILA á 40 minutos en coche de la población, un principal amueblado con una hermosa huerta de recreo con abundantes aguas, flores y frutas.

Razón: Cristobal Pardo (comercio).

Por el señor Gobernador han sido castigados con 25 pesetas de multa los dueños de las posadas del Rastro y el de la situada en la calle de Vallespin número 17 por no dar debidamente los partes de movimiento de viajeros á la Inspección de vigilancia.

Matadero público.—Día 15.—Se degollaron 3 toros, una ternera y 60 lanarés.

Recaudado por consumos 414'24 pesetas.

RELOJERIA, PLATERIA, OPTICA, OBJELOS PARA REGALO M. Llenderroz

PLAZA DEL ALCÁZAR, 7 Y 8, AVILA Composturas y reformas con absoluta garantía.

El domingo 17 del actual y á la una de la tarde tendrá lugar en el excelentísimo Ayuntamiento la subasta de las terneras, últimamente adquiridas con destino á la vacunación, bajo el tipo del 10 por 100 de descuento del precio de coste.

En la «Gaceta» de ayer se publica una disposición de la Dirección General desestimando una instancia suscrita por el Ayuntamiento, Junta local y vecinos de San Bartolomé de Pinares (Avila), en solicitud de que se nombre en propiedad al maestro sustituto de dicho pueblo D. Wifredo Blas Antonio de la Iglesia, por no existir ninguna disposición legal que autorice lo que se solicita.

JOVEN de 23 años, lecho abundante y fresca, se ofrece para criar.

Dirigirse á Segunda Sánchez, Prado-segar.

Movimiento de población.—Día 15. Nacimientos: Felisa Jiménez Martín y Antonia López González.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Se halla mejorado de la enfermedad que le ha tenido en el lecho más de tres semanas, nuestro estimado amigo el Procurador de los Tribunales de esta ciudad, D. Segundo Fernández Martín. Celebramos su rápido y total restablecimiento.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Con objeto de pasar en ésta la actual temporada de verano ha llegado de Valladolid acompañado de su distinguida señora y familia el sabio catedrático de aquella Universidad y respetable amigo nuestro, D. Arsenio Misol.

Por escándalo y blasfemar en la vía pública han sido castigados por el señor Gobernador civil con la multa de 75 pesetas los licenciados de presidio Idefonso Pérez Diaz y Leocadio González Fernández.

Arriendo

Del coto de Rinconada, en término de Padiernos, con casa, pastos, cercados huerta y tierras de labor.

Para tratar: José Benito, Avila.

Por estar pescando en el rio Alberche en época de veda han sido denunciados Marcelino Martín, Emilio Martín y Andrés Zamorano, siéndoles recogida por la benemérita una red y tres kilogramos de peces.

Hoy han quedado terminadas las obras de carpintería del templo de la Plaza del Alcázar; y mañana empezarán los trabajos para el decorado del mismo.

Ante el Alcalde de Viñegra han sido denunciados por pastoreo abusivo los vecinos de dicho pueblo, Juan González, Vicente González, Felipe Jiménez y Felipe López.

Esta mañana han denunciado en la Inspección de vigilancia que anoche fueron robadas de la dehesa de Arropiño, término municipal de Tornadizos, cuatro caballerías menores, de la propiedad de Cesáreo Sánchez, vecino de dicho pueblo y de Melchor Jiménez, domiciliado en Narrillos de San Leonardo.

Después de terminar los exámenes del Colegio de Isabel la Católica de Arévalo han regresado á nuestra ciudad los catedráticos del Instituto General y Técnico Sres. Sánchez Baquero, Roca, Lapuente, Larios y Sánchez Muñoz.

En los escaparates del comercio de D. Jesus Rodríguez, están expuestas las prendas confeccionadas por las señoritas de la Juventud Antoniana y que serán repartidas entre los niños que nazcan el día 13 de cada mes del año actual.

Todas son preciosas.

El Inspector de carnes Sr. Elvira ha denunciado el día 14 que en la visita girada al tercer distrito de esta capital ha visto que la casa de la Plaza de las Vacas señalada con el número 5, habitada por Agustina Moro, carece de condiciones higiénicas y que en ella se vende carne de carnero sin el sello del Matadero y como además se hallaba mordida por los perros, propone que dicha carne sea enterrada.

El Sr. Nieto ha pasado la denuncia al Juzgado.



## SECCION DE ANUNCIOS

**Reclamaciones**

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

**Eugenio Eloy Garcia**

Oficinas: Duque de Alba, 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisan

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**

**El Diario de Avila**

Se vende en

**MADRID**

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las *Catalavas* y en

**BARCELONA**

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente a los *almacenes de El Siglo*.

**ARRIENDO DE PASTOS**

Hasta el día 30 de Junio actual se admitirán proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración general del Excmo. Sr. Duque de Arión, en Madrid, (calle Amador Rios, 4) y en casa de D. Juan Cuesta, en Villanueva de la Serna (Badajoz); para el arrendamiento de los pastos y fruto de bellota de las dehesas *Casa del Hito* y *Torrecilla*, sitas en los términos de Navalvillar de Pela y Madrigalejo, en las provincias de Badajoz y Cáceres respectivamente.

**Motores de Gas Pobre "Ruston,"**

Los más perfectos y económicos en consumo  
**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESIDUOS DE MADERA**  
**Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"**  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

**NAVAS y C.ª Ingenieros**

(Casa fundada en 1883)  
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA  
**ACCESORIOS PARA MÁQUINAS**  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS



REPRESENTANTE  
en las provincias de Avila,  
Palencia y Segovia,

**Emilio Diaz**  
S. Albornóz.  
VALLESPIN 14.—AVILA

**Servicios de la Compañía Trasatlántica****LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 15 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

**TERMAS PALLARÉS (S. A.)**

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°

**Gran Cascada** de inhalación, **única en el mundo**, con 16.000 litros de agua termal por minuto. **Garage Fosse.**

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch  
Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a **Termas Pallarés.**

En Avila: Farmacia de D. Juan Paradinas y Almacén de tejidos de D. Pedro Gómez de la Orden.

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**

**Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.**

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (Liérganes Santander.)



Paquetes de	PASTILLAS	PERFUMES
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	360	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarjas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

Para anuncios bien combinados,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios baratos,

**A. REYES MORENO**

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)